

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Lunes 5 de Noviembre de 1894.

Número 263

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

EL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DEL DOMINGO.

Madrid, 4 de noviembre.

Hoy juraron los nuevos ministros, con excepción del señor Abarzuza, ministro de Ultramar, que aún no ha llegado a esta corte.

El señor Abarzuza hará previamente una visita a S. M. la Reina en prueba de su adhesión a la Monarquía, y después volverá a palacio a prestar juramento como consejero de la corona.

Madrid, 4 de noviembre.

Ha regresado a esta Corte el señor Marqués de la Vega de Armijo.

Dice *La Correspondencia* que el señor Abarzuza ha estudiado mucho las cuestiones ultramarinas, como todos cuantos siguen con atención el desarrollo de la política inglesa, y que tiene un criterio altamente liberal.

Casi todos los periódicos publican extensos pormenores sobre la veleta conmemorativa del primer año de la constitución del partido Reformista, efectuada en el Círculo del mismo, en la noche del 30 de octubre último, y todos reconocen la importancia de ese acto.

San Petersburgo, 4 de noviembre.

Dicen de Livadia, que la princesa Alicia, prometida del Czar Nicolás II, fué recibida con las formalidades del ritual en la iglesia ortodoxa griega, y bautizada con los nombres de Alexandra Feodorovna, habiéndole conferido después el Czar el título de Gran Duquesa del Imperio.

Roma, 4 de noviembre.

Comunican de Milán que el *Secolo* publica una carta del príncipe nihilista Alisoff, en la que se manifiesta que Alejandro III ha sido envenenado lentamente, con pequeñas dosis de fósforo, y que ese procedimiento empezó a emplearse del uno al cuatro del mes pasado.

Nueva York, 4 de noviembre.

Avisan de Méjico que anoche se ha sentido en esa ciudad un temblor de tierra, causando mucho daño, y resultando 13 personas muertas y muchas heridas a consecuencia de los desplomes de los techos y paredes de las casas.

Nueva York, 4 de noviembre.

En Terrel, Estado de Tejas, se desplomó un colgadero de madera, en donde había 100 personas presenciando el paso de una compañía de Circo, quedando 25 individuos gravemente heridos y otros tantos inutilizados.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 5 de noviembre.

Un periódico publica un telegrama de París diciendo que el señor Conde de Galarza ha celebrado una conferencia con el nuevo Ministro de Ultramar, señor Abarzuza, el cual dijo que no aspiraba a cargo alguno en la política activa, porque con él perdía su vida independiente y tranquila, pero que ha aceptado la cartera de Ultramar a ruego de la amistad y exigencias de la política. Mañana llegará a esta corte el señor Abarzuza.

Madrid, 5 de noviembre.

Handimitido sus cargos el Subsecretario y el Director General de Hacienda del Ministerio de Ultramar.

El Gobierno ha acordado que no haya discurso de la Corona, abriéndose las Cortes por decreto.

Casi todos los periódicos publican las declaraciones hechas por el señor Cánovas del Castillo, el cual se muestra muy satisfecho del señor Sagasta por haber fijado el programa parlamentario del Gobierno. El

jefe del partido conservador cree que el Gobierno no ha ganado nada en fuerza, ni tampoco en cohesión de la mayoría, considera desatinada la reforma de los Aranceles de Aduanas, y le hubiera parecido mejor el Sr. Abarzuza en el Ministerio de Estado, porque si el señor Maura entra en el Gobierno para vigilar que se realice el planteamiento de sus reformas, debió encargarse del Ministerio de Ultramar.

Madrid, 5 de noviembre.

Los Sres. Sanquírigo y Fichardo han hecho una visita al señor Núñez de Arce, Presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid, saludándole en nombre de la Sociedad de Escritores de la isla de Cuba, y suplicándole que gestione el indulto del periodista don Juan José Cañarte, preso en la cárcel de la Habana por delito de imprenta.

El señor Núñez de Arce manifestó que el Presidente del Consejo de Ministros ha ofrecido hacerlo.

Nueva York, 5 de noviembre.

Procedentes de la Habana entran ayer en este puerto los vapores "Orizaba", americano, y el español "Habana".

Londres, 5 de noviembre.

Comunican de Calcuta que ha surgido un conflicto entre los inspectores del Gobierno y los Waziris en la frontera de la provincia del Punjab, resultando 44 ingleses y 250 indígenas muertos.

Londres, 5 de noviembre.

Telegrafían de Shanghai que el sábado se libró un combate naval a la altura de Port Arthur entre las escuadras china y japonesa. No se dan pormenores.

Lu-Tai ha ocupado el puesto de Li-Hung-Chang, y asumido el mando del ejército chino.

San Petersburgo, 5 de noviembre.

Al Czar Nicolás II se le espera esta semana en esta capital.

Una turba se presentó frente a la residencia del doctor Zacharin en Moscú, acusándolo de haber envenenado a Alejandro III.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, noviembre 3, a las 5 1/2 de la tarde.

Mesas españolas, a \$15.75.

Copones, a \$4.83.

Rescambio papel comercial, 60 días, a 3 1/4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.86.

Idem sobre París, 60 días (banqueros), a 5 francos 85.

Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 116 1/2, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 24, nominal.

Idem, en plaza, a 3 1/2.

Regular a buen refin, en plaza, de 8 a 3 1/2.

Azúcar de miel, en plaza, de 2 1/2 a 2 1/2.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

Manteca del Oeste, en tercerceros, de \$10 20 a nominal.

Marias patent Minnesota, \$3.65.

Londres, noviembre 3.

Azúcar de remolacha, firme, a 9 1/2.

Azúcar centrífuga, pol. 96, a 12 1/2.

Idem regular refin, a 9 1/2.

Consolidados, a 102 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100. Cuatro por ciento español, a 7 1/2, ex-interés.

París, noviembre 3.

Senta, 3 por 100, a 102 francos 7 1/2 cts., ex-interés.

Nueva-York, noviembre 3.

La existencia de azúcares en Nueva-York, es hoy de 76,576 toneladas contra 13,087 toneladas en igual fecha de 1893.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA SOLUCION DE LA CRISIS.

Desde ayer por la mañana son conocidos de nuestros lectores los nombres de los nuevos consejeros de la Corona. La crisis ha sido, como casi todas a las que se ha encargado de dar solución el señor Sagasta, prolongada, ó como se dice en el lenguaje convencional de la política, laboriosa; pero su desenlace constituye un éxito más para el ilustre jefe del Gobierno, quien acaba de demostrar que la buena estrella es aún compañera constante de su reconocida habilidad.

El señor Sagasta ha logrado al fin reducir a términos de avenencia los distintos grupos de las mayorías parlamentarias, en asuntos en que se manifestaban en su seno tendencias, si no contradictorias, distintas, tales como la cuestión arancelaria; y ha logrado, además, que todas las fracciones de su partido acepten con él las responsabilidades del Poder, por medio de una representación en el Ministerio.

El nuevo Gabinete se presentará dentro de pocos días al Parlamento, llevando a él un programa definido y concreto, previamente convenido, acerca de todas las materias que han de ser objeto de las deliberaciones de los cuerpos colegisladores. Era ésta la mayor de las dificultades que tenía que vencer el señor Sagasta. De que lo ha conseguido, nos buena prueba la presencia en el Ministerio de los señores Puigerver y Maura, como representantes de diversas tendencias en el orden económica, y las declaraciones del señor Cánovas que hoy nos trasmite el telégrafo, aplaudiendo al señor Sagasta por haber constituido el Gobierno sobre la firme base de un programa parlamentario.

Respecto de la cuestión que más directamente afecta a las Antillas, ó sea el proyecto de reformas en nuestro régimen administrativo, la solución de la crisis no ha podido ser más favorable para los intereses de este país. La presencia en el nuevo Ministerio del autor ilustre de dicho proyecto, y la

salida del departamento de Ultramar del señor Becerra, quien al plantearse la crisis se había mostrado inconforme con el establecimiento en esta isla de la Diputación única, son por sí solos datos harto elocuentes para poder apreciar cuál es el criterio del actual Gobierno de S. M. en lo que se refiere a la solución que debe darse al problema colonial.

Conviene advertir, además, que entre los extremos que comprende el programa parlamentario del Gobierno figura en primer término la cuestión cubana, resuelta previamente en conferencias celebradas con el señor Sagasta por los señores Montero Ríos, Puigerver y Gamazo, identificado el último con el señor Maura; que éste, antes de ser designado el señor Abarzuza para la cartera de Ultramar, celebró también una conferencia con el señor Castelar, con quien se halla en completo acuerdo el nuevo Ministro, y por último, que en los momentos en que aún no había aceptado el senador posibilista un puesto en el Gobierno, los señores Maura y Gamazo declararon que juzgaban indispensable que fuera el señor Abarzuza el nuevo jefe del departamento ministerial de la plaza de Santa Cruz.

Procede, por otra parte, el nuevo Ministro de Ultramar de aquel brillante partido democrático que acandilló el ilustre Rivero antes de la Revolución de septiembre;—partido tan opuesto por su concepto del derecho y de la libertad política y económica y por el criterio científico en que se inspiraban sus tendencias, al viejo partido progresista de que formó parte el señor Becerra—y la índole de sus estudios y su amor al régimen parlamentario le han llevado a conocer profundamente las instituciones británicas y su régimen colonial. Además, en su calidad de cubano—pues nació en esta ciudad el año 1841—tendrá el natural deseo de hacer fructífero para su país su paso por el Ministerio de Ultramar.

En resumen: la solución que ha dado a la crisis el señor Sagasta, si es conveniente en alto grado a los intereses del partido liberal dinástico, por haber dado a ésta cohesión y unidad, lo es también para las instituciones fundamentales del Estado, en el hecho de haberse decidido a aceptar las responsabilidades de un Gobierno monárquico un republicano histórico de las envidiables condiciones del señor Abarzuza. Los

intereses generales del país ganan también, y no poco, con que sea un ministro liberal quien dá cima a cuestión tan espionosa como la arancelaria, sobre todo después de haberse declarado proteccionista a ultramar el partido conservador, y de haber hecho ese partido difícilísimo, si no imposible, un concierto comercial con los países extranjeros, después de su última campaña en el Senado, la cual dió por único fruto la declaración por parte de Alemania de una guerra de tarifas que ha sido perjudicial en grado extremo a los intereses españoles.

En lo que a los de la isla de Cuba se refiere, la solución dada a la crisis significa el triunfo de la declaración del señor Maura para un plazo muy breve. Si alguien no lo viese así, será porque sea ciego ó porque cierre los ojos a la luz de la evidencia.

Estamos, pues, de enhorabuena.

EN CIENFUEGOS.

No con la irreflexiva precipitación a que deseaban lanzarnos nuestros adversarios, sino con la calma, madurez y cordura de quien busca bases sólidas é incommovibles, han procedido nuestros amigos de Cienfuegos a consolidar el partido Reformista, el cual quedará bien pronto definitivamente constituido.

El Comité local se ha formado ayer, en medio del mayor entusiasmo y ante numerosísima concurrencia, según podrán ver nuestros lectores en el extenso telegrama que a continuación publicamos. Los nombres de los señores Castillo, Hartasánchez, Goitizolo, Escudero y otros muchos más, son la mejor garantía de la fuerza, preponderancia y arraigo que ha logrado alcanzar nuestro partido en la Perla del Sur.

Saludamos calurosamente a los entusiastas reformistas de Cienfuegos, quienes se disponen a celebrar el *meeting* que con asistencia de la Directiva Central en pleno tendrá lugar en la referida ciudad probablemente el día 18 del actual.

Dice así el citado telegrama:

"Cienfuegos, 4 de noviembre, a las 4 y 15 de la tarde."

DIARIO DE LA MARINA.—Habana.

Acaba de celebrarse una gran reunión de reformistas. A pesar de exigirse previamente la adhesión al partido reformista a cuantos concurrían, asistieron más de quinientos electores. El orden completo.

Hablaron Delgado, Posada y Escudero, haciendo resaltar, como suprema finalidad

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

EL TURCO vende 100,000 metros casimir superior, sin competencia. 1,000 calidades de forros, etc., etc., etc.

Todo comprador en esta casa será socio con un 8 por 100. Monte 11, 13. Pedro Abín. Habana.

TEMPORADA DE VICO. LA MARINA. ¡SIEMPRE ELLA!

Oportuna siempre, avisa haber recibido de su propia fábrica NOVEDADES en calzado de charol y de becerro de GRAN ELEGANCIA propias para asistir al Gran Teatro. El mejor charol FRANCES.

PRECIOS BARATISIMOS. PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ. PIRIS Y ESTIU.



MARCA DE FABRICA.

HOY 5 DE NOVIEMBRE.

TANDAS

A LAS 8: CARAMELO.

A LAS 9: ¡VIVA MI NIÑA!

A LAS 10: ¡QUIEN FUERA LIBRE!

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

Obras en ensayo: LA VERBENA DE LA PALOMA, EL CORNETILLA y LOS PURITANOS.

PRECIOS POR CADA FUNCION

Grilló 12, 2º 6 Ser. piso, sin entrada..... 1 50 | Asiento terrazo con entrada..... 10 25
Palco 1º 6 2º id., sin id..... 1 00 | Id. paraiso con l..... 20
Luneta 6 butaca, con entrada..... 0 40 | Id. a terrazo con entrada..... 0 15

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

C 1692

11a-3

del partido reformista, la unión permanente de Cuba y la Madre Patria, como base de armonía entre peninsulares y cubanos. Los oradores despertaron gran entusiasmo y fueron extraordinariamente aplaudidos.

Fueron aclamados para constituir el Comité Local D. Gregorio Castillo, presidente; D. Agustín Goytizolo y D. Manuel Hartsánchez, vice presidentes; D. Emilio Esudero, Secretario y cuarenta y seis electores más como vocales.

Los electos tomaron enseguida posesión de sus cargos.

El Sr. Castillo, al ocupar la presidencia, pronunció frases levantadas y entusiastas en pro de la causa reformista, recibiendo una gran ovación.

Al acto de la constitución del Comité asistieron representantes reformistas de Santa Clara, Cumanayagua, Cruces, Abreus, Rodas y Ranchuelo.

El Presidente, al levantar la sesión, dió vivas á España, á Cuba y á las reformas, que fueron acogidos con entusiasmo.

También se constituyó hoy el Circolo Reformista de esta ciudad en los salones altos del teatro Terry.

El Comité nace fuerte, apoyado por los elementos que representan el arraigo, la riqueza y la cultura, probándose así inequívocamente las simpatías y adhesión que encuentra en la opinión pública.

Esperase con gran ansiedad la celebración del gran meeting reformista, al que asistirán delegaciones de la Junta Central y de todos los comités de la provincia.

Se cree que dicho meeting se efectuará el día 18 de este mes.

Muñiz.

He aquí los telegramas cruzados entre los señores Ortega y Castillo y el Excmo. Sr. Conde de Mortera:

Conde Mortera.

Habana.

Celebrada asamblea de constitución del Comité. Numerosísima concurrencia, estando representadas las clases sociales más importantes de Cienfuegos y pueblos limítrofes. Nombrado, por aclamación, Presidente Gregorio Castillo. Acordada celebración meeting próxima fecha. Enhorabuena.

Saturmino Ortega.

Conde Mortera.

Habana.

Constituido Comité definitivo y electo por aclamación Presidente del mismo, saludó á V. E. y Directiva Central, reiterándole adhesión.

Gregorio Castillo.

CONTESTACIONES.

Saturmino Ortega.

Cienfuegos.

Felicito á Vd. y demás correligionarios por trabajos realizados para la constitución en esta ciudad del Comité definitivo. Sirvase Vd. saludar á todos en nombre de la Directiva Central.

Conde Mortera.

Gregorio Castillo.

Cienfuegos.

En nombre de la Directiva Central felicito á Vd., demás compañeros y á todos entusiastas reformistas de esa ciudad por constitución Comité definitivo, acto de evidente patriotismo que demuestra vitalidad nuestros ideales en pro de la unión perdurable de Cuba á España.

Conde Mortera.

SEAN BIEN VENIDOS.

En el último vapor correo de la Península ha regresado á esta Isla el señor D. Francisco Novay y Martí, magistrado de la Audiencia de la Habana; y en el francés *La Normandie* lo efectuaron la respetable señora D^a Marta Abreu de Estévez, que tantos beneficios ha dispensado á su ciudad natal, Santa Olaya el distinguido escritor D.

Héctor de Saavedra (*Flew de Ohio*), y el laborioso é inteligente tipógrafo D. José M. Ruiz, condeño de la imprenta "La Universal."

Sean todos bien venidos.

NECROLOGIA

EL SEÑOR FALANGON.

Acabamos de saber con honda pena el fallecimiento, ocurrido ayer en esta ciudad, del señor don Fernando Falangon, distinguido abogado, exmagistrado de esta Audiencia, exsecretario de la Asociación Canaria de Beneficencia y persona que gozaba de generales simpatías por sus relevantes dotes de carácter é ilustración.

La terrible enfermedad que ha tiempo aquejaba al señor Falangon, quien no pudo encontrar alivio en el clima de Canarias, su país natal, de donde recientemente había regresado, ha tenido un fatal desenlace.

Enviamos nuestro más sincero pésame á la señora madre y demás parientes del respetable desaparecido.

El entierro tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, saliendo de la casa mortuoria, Crespo 56, hasta el cementerio de Colón, donde se despidió el duelo.

Damos el más sentido pésame á nuestro amigo D. José de Vigo y Flores, Perito mecánico oficial del puerto de la Habana y padre político del distinguido letrado D. Francisco de la Cerra y Dieppa, por la triste noticia recibida en el último correo, del fallecimiento de su anciano padre D. Ignacio de Vege, en la gran ciudad de Canarias, á la avanzada edad de 90 años.

Páginas de la Historia Patria

NOVIEMBRE 5.

1413

Don Fernando I de Aragón.

Ni los príncipes ingleses ni los franceses que ayudaban al Conde de Urgel en su rebeldía contra el Rey de Aragón estaban ya en verdad ni en disposición ni en ánimo de seguir á su lado. Antes, bien recibió D. Fernando en su campo embajadores del duque de York, con quien anteriormente había contactado el de Urgel, ofreciéndole su amistad y alianza; y en propio sentido se llegaron á hablarle mensajeros enviados por el Rey Carlos VI y el Delfín de Francia, mostrándole su deseo de confederarse con la casa real de Aragón, é informándole del peligro en que acababa de ponerlos una espantosa revolución movida por el pueblo de París.

El Rey seguía combatiendo al Conde de Urgel, y tomándole cuantas villas y lugares atacaba, esperando la rendición de Balaguer: aproximábase el invierno; la escasez en el país era grande, insoportable la fatiga y era menester atacar resueltamente la plaza. Así se hizo, batiéndola por diferentes puntos con todo género de máquinas, siendo entre ellas notable una lombarda de fustera, labrada en Lérida de orden del Rey, que arrojaba piedras de cinco quintales y medio, otra máquina que las lanzaba de más de ocho quintales, y un altísimo castillo de madera, desde el cual hacían tanto daño los balletes, que no se asomaba ninguno á las torres y almenas que no fuese muerto ó herido.

Publicó el Rey un edicto perdonan-

do á todos los que saliesen de Balaguer: éste y la penuria que se sentía ya dentro de la ciudad, hizo que se saliese muchos: proseguían los ataques; la casa fuerte de la Condesa madre fué entrada por la gente del Duque de Gandía; veíase el Conde de Urgel desamparado de los suyos; había defendido la plaza heroicamente, pero faltábale ya todo recurso y toda esperanza: entonces la Condesa su esposa salió al campo del Rey á interceder por su marido. El Rey con mucha entereza le contestó que estaba resuelto á no tratar con el Conde mientras no viniese á ponerse en su merced, reconociendo su culpa, que entonces obraría como debía obrar un buen Rey y sabría templar el rigor con la piedad; y lo único que la desconsolada Condesa pudo recabar del monarca, fué que no se le condenaría á muerte. Y con esta respuesta se despidió, ofreciendo que el Conde, su marido, vendría á ponerse á su merced.

Así lo cumplió el pretencioso y altivo D. Jaime de Aragón, Conde de Urgel; salió humildemente de Balaguer el 31 de octubre de 1413, y arrodillado ante el Rey D. Fernando á presencia de todo el ejército, le besó la mano. El Rey lo entregó á Pedro Núñez de Guzmán para que lo guardase en Lérida, á donde fué conducido, y encerrado en una torre del castillo.

El Rey hizo alarde de su gente: mandó volver á Castilla 400 lanzas que á la sazón llegaron en viandas por la Reina Doña Catalina, é hizo su entrada en Balaguer como vencedor el 5 de noviembre de 1413.

VAPOR "MARIA HERRERA."

A la una de la madrugada de hoy ha llegado á Canarias este nuevo y hermoso buque de los Sres. Sobrinos de Herrera, el que salió de la Habana el 25 del pasado octubre.

SOCORROS PARA CUBA.

Entre los señores Gobernador General, y Gobernador Regional de Santiago de Cuba, han mediado los siguientes telegramas:

AL GOBERNADOR REGIONAL DE CUBA

3 de noviembre.

"Recibidas sus comunicaciones sobre daños varios puntos provincia, se ha dado parte á la Junta Central que desde primeras noticias se ocupa activamente en enviar auxilios. Con tal objeto solicité y he obtenido del Gobierno ampliación de \$25,000 al crédito concedido para Sagua.—Callija.

AL GOBERNADOR REGIONAL DE CUBA.

4 de noviembre.

De conformidad propuesta V. S. I. autorizó Alcalde Manzanillo, para que aplique producto suscripción, aquel término, al socorro desgracia y daños causados en el mismo por inundación. Respecto aplicación del resto suscripción provincial y creación de una junta en la misma, en breve recibirá V. S. I. las oportunas instrucciones de la Junta central de socorros.—Callija.

AL GOBERNADOR GENERAL.

4 de noviembre.

Interpretando sentimientos habitantes de la provincia, doy gracias á V. E. por eficaz auxilio recibido para las víctimas de las inundaciones.—Opriles.

METALICO.

Por el vapor americano *Yucatan*, que salió para Nueva York, ha exportado el Sr. Pegudo la cantidad de 9,000 pesos en oro.

EN GÜINES.

El Presidente de la Junta de Patronos del hospital de Güines, en telegrama del sábado, dice al Gobierno Regional que la expresada Junta ha sido amenazada por los contratistas del ministro del hospital, de suspender el servicio por falta de pago, pues en la caja no existen fondos: que las gestiones hechas por la Junta ante el Gobierno General y Regional y Junta Provincial no han dado resultado, y que los Ayuntamientos del distrito no satisfacen la cuota que les corresponde.

Asimismo hace constar que la situación de los 36 asilados es desesperada, por lo cual la Junta, en vista de haber agotado todos los recursos que estaban á su alcance, para evitar el conflicto, declinan la responsabilidad, que pueda caberle.

El Sr. Gobernador Regional, al enterarse de lo manifestado por el Presidente de la Junta de Patronos del hospital, pidió explicaciones sobre el particular al Alcalde Municipal de Güines, quien le contestó ayer, domingo, con el siguiente telegrama: "Esta Alcaldía ignoraba conflicto surgido Junta de Patronos por falta de recurso. He anticipado mil pesos por cuenta corriente ejercicio, pero es indispensable que Ayuntamientos distritos paguen sus deudas, si han de evitar muchos conflictos."

VAPOR "JULIA."

Según telegrama recibido por sus armadores, el vapor *Julia* salió de Santa Cruz de la Palma para ésta ayer, domingo.

Vapor alemán "Rhenania".

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Martín Faik y C^a, este vapor salió el viernes por la noche de Ponce para esta, en donde se espera el martes 6 de noviembre. Se guirá viaje para St. Thomas y Europa el jueves 8 del actual, y recibirá la carga el miércoles 7. Las pólizas han de entregarse cumplidas á la una de la tarde del día 7.

BANDOLERISMO

Por fuerza de la Guardia Civil del puesto de Bejucal ha sido detenido el paisano D. Fernando Rodríguez (a) *El Curro*, que aparece cómplice en el asalto y robo efectuado en la finca *Santa María*, en la Salud, hecho que ocurrió en la noche del 7 de Mayo último.

La captura de *El Curro* estaba muy recomendada por el Comandante Señor Sanz, Juez Instructor de la Capitania General, por haber pertenecido á la partida de bandidos que merodeaba últimamente por Quivicán.

PRESOS

En el vapor mercante nacional *Manuel*, han llegado por cordillera de Santiago de Cuba á esta capital los presos Rafael Arroyo Laza y 8 más.

LAS B. B. B.

ESTAN EN LA

Peletería "EL PASEO"

OBISPO Y AGUIAR

BUENO, BONITO, BARATO

Para todo el invierno, acaba de recibir grandiosas remesas de calzado elegante, fino y DE ALTA NOVEDAD, á precios sin competencia posible.

EL PASEO

Obispo y Aguiar. Teléfono 513

Casa de cambio.

Administración de Loterías.

FOLLETTIN 53

LOS MONSTRUOS DE PARIS.

NOVELA ORIGINAL

DE PAUL MAHALIN.

(Esta novela publicada por El Cosmos Editorial, se halla de venta en la "Galería Literaria", Obispo n^o 55.)

(CONTINUA.)

El primer carruaje—que era un cupé—se paró en la esquina de la calle de Grenelle.

Pascual Ducendré se apeó de él.

El segundo—que era un coche de alquiler—le imitó inmediatamente, y cuatro individuos de aspecto poco tranquilizador, echaron pie á tierra. Facilmente se hubiera reconocido en aquel conjunto de caras patibularias, á Replumase, Mulin, *El Tijeras* y Rupin.

Dos de ellos se colocaron cada uno al pie de un farol de los que alumbraban el ángulo de la ya dicha calle de Grenelle; los otros dos dieron unos cuantos pasos más y fueron á colocarse cada uno al pie de otro farol que se hallaba debajo de los árboles.

—¡Arriba!—ordenó una voz.

Mientras que sus compañeros tenían cuidado, el *Tijeras* y Mulin gatearon como monos por las columnas de los faroles y apagaron las luces. Esta operación dió por resultado transformar un espacio de unos cincuenta metros, antes

perfectamente alumbrado, en un lugar obscuro como boca de lobo.

El hotel de los señores Obier estaba edificado en el boulevard de los Inválidos, entre la calle de Varenne y la de Babilonia.

En un saloncito que unía las habitaciones del magistrado y de su esposa, con las de su hija, se hallaban estas dos últimas, sentadas junto á un riquísimo velador, sobre el cual se veían, exparados en desorden, infinidad de periódicos, mezclados con un sin número de monerías y de labores propias de muchachas jóvenes, que generalmente les sirven tan solo de pretexto para hacer que hacen.

Allí también se hablaba del proceso de Versalles. La señora Obier acababa de leer todo cuanto decían los periódicos de la noche. A decir verdad, la alta y orgullosa señora, no perdonaba fácilmente el que el señor Rosargues hubiera dejado á su hija, muchacha guapa, riquísima y de excelentes condiciones, por una *música* ambulante, y precisamente en los momentos en que todo estaba ya preparado para la boda. Así es que aseguraba que la herida que había puesto á Guy al borde de la tumba, era un castigo que el cielo le había enviado, muy justamente, por su *incalificable* conducta.

En cuanto á la aventurera, á la cual miraba con desconfiada cólera, como á rival de su hija, la buena señora Obier,

no hubiera deseado más que haberse encontrado en los tiempos aquellos en que por solo una orden del Rey las puertas de Madelonnet 6 de la Salpêtrière, se abrían para sepultar á los serenos que podían estorbar, para haberla lanzado allí sin piedad y sin consideración de ningún género. Lo que más irritaba á la señora del procurador general, era el haberse apiadado de *la Noguipa* cuando la vió atarida de frío, medio helada y desfallecida, en la plaza de Santo Tomás de Aquino. ¡Oír que entonces la tuvo lástima y que hasta se había sentido dispuesta á quererla!...

Albina, por el contrario, parecía haberse consolado por completo de lo que su madre llamaba "una traición" de su pretendiente. Era cierto que éste le había agrudado mucho por sus atractivos personales, clara inteligencia y elevada posición; pero no le había inspirado una de esas pasiones profundas, á las cuales una de las dos partes no se sustraía sin dejar á la otra atravesado el corazón por el dolor.

La señorita Albina era una parisienense, es decir, una excelente hija de Eva, accesible á sentimientos de simpatía y de ternura, pero refractaria, hasta entonces, á las grandes pasiones, á los grandes pesares, á las lágrimas que enrojecen los párpados, á los sentimientos eternos que entristecen los rasgos, padecen el color de las mejillas y paralizan las sonrisas.

No tenía odio al marqués. Su orgu-

llo y su sencillez la gritaban que si había perdido un marido era casi seguro que encontraría cien. No odiaba tampoco á la ciega. ¡Ah! si hubiese sido alguna de sus antiguas compañeras de colegio la que le hubiera robado el corazón del aristócrata, quizás hubiera experimentado algún pesar, acaso hubiera sentido celos!...

durante algunos días; pero no se trataba en aquel caso de una joven de su rango; no era por una mujer, por la que Guy la había abandonado, era por una novela de desenfado trágico, y la joven no guardaba ningún rencor á la heroína de aquella novela, sintiendo al mismo tiempo desde el fondo de su alma, el no haberse hallado en su lugar.

En cuanto á la culpabilidad de Marta no podía resignarse á creer en ella y hacía votos sinceros porque la inocencia de la infeliz muchacha brillara á los ojos de los jueces!...

He aquí por qué esperaba con la misma impaciencia que su madre el regreso del procurador general, que sin duda alguna le llevaría las últimas noticias referentes al juicio oral.

El reloj dió las nueve.

—Mucho tarda tu padre—murmuró la señora Obier.

—¡A caso no acabamos de leer que se ha dicho acabar las sesiones esta misma noche, dare lo que dure! Papá habrá tenido empeño en quedarse, y por poco que la audiencia se prolongue... Su madre movió la cabeza.

MERCADO MONETARIO.

Plata del año español.—Se cotizaba á las once del día á 9-94 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.80 y por cantidades á \$ 5.80

CRONICA GENERAL.

Han sido nombrados vocales de la Junta de Sanidad de San Luis (Pinar del Rio) D. Gregorio Menéndez y don Francisco Ruiz.

Por el Gobierno General ha sido autorizada la creación de un puesto de la Guardia Civil en Tamayupias, barrio de Güira de Melena.

A D. Abelardo R. Armenteros se le ha concedido autorización para ejercer el oficio de herador en el Caimito del Guayabal.

Se ha concedido á don Jorge Fors la marca para tabacos *La Hachicera*; á la viuda é hijos de Manuel Camacho, la de cigarros *La Competidora Gaditana*, y á los señores Romaná y C^a, la de *La Asturiana*.

A los señores Roger y C^a se le ha negado la inscripción de la marca para cigarros *La Humidad*, y á don José Torres, las denominadas *Flor de J. Torres* y *Pectoral de Yodo*.

A D. Elias Vázquez, se le ha admitido la renuncia que presentó del cargo de maestro de escuela incompleta de Puerto Padre, disponiendo se provea por el conducto reglamentario.

Ha sido nombrada doña Caridad de las Ovejas, maestra interina de la escuela de Cervantes.

Durante el pasado mes de Octubre han salido de Pinar del Rio por el ferrocarril del Oeste y con destino á esta capital, 6555 tercios de tabaco, sin contar los que en carretas fueron llevados á Puerta de Golpe en los once días que estuvo interrumpida la línea.

Durante el pasado mes de Octubre entraron en el puerto de Matanzas 22 buques con 33,443 toneladas netas, á saber: 11 nacionales con 15,795 toneladas; 5 americanos con 10,034 toneladas y seis ingleses con 7,614 toneladas.

Los nacionales pertenecieron 9 á la clase de vapor y 2 á la de vela. Los americanos 4 fueron de vapor y 1 de vela y los seis ingleses fueron de vapor.

Los nacionales procedieron, 7 de Liverpool vía Habana, 2 de Barcelona vía Habana y 1 de Montevideo vía Habana. Los americanos, 4 de New York vía Habana y 1 de Handsboro (Estados Unidos). Los ingleses, 4 de puertos de los Estados Unidos, 1 de Caibarién y 1 de Halifax, vía Habana.

Estos buques condujeron 793 tripulantes, 130 pasajeros de tránsito y 6 para este puerto.

El Sr. D. Manuel Leizaola ha sido electo primer jefe del cuerpo de Bomberos del Comercio de Matanzas.

—¡No estoy completamente tranquila!... Este tiempo tan terrible... Esta noche tan oscura... Una desgracia sucede en tan poco tiempo!...

—¡Jamás. Nuestro cochero es prudente. Sabe cómo ha de tratar á sus caballos, y además, conoce el camino á palmas!...

—Sí, ya lo sé; todo eso está muy bien, pero esa maldita cuesta de Montretout... H hubiera debido aconsejar á Maximiliano que se volviese en ferrocarril!...

En aquel momento entró un criado, llevando una tarjeta en una bandeja.

Albina empezó á palmearte, diciendo: —¡Una visita!... ¡Bravo!... A ver si logra distraerte de tan negras preocupaciones. ¡Quién es Antonio!

—Es un caballero que se empeña en que h de hablar inmediatamente con las señoras; dice que tiene cosas urgentísimas que comunicarme. Aquí está su tarjeta.

Está bien... trae... ¡A ver!... La joven cogió de la bandeja el pedazo de cartulina, y leyéndolo de un vistazo:

—Pascual Ducendré—¡bábuco extremadamente!

—El señor Pascual Ducendré—repitió la señora Obier levantando los ojos hacia el techo, como para hacer memoria.—¡No es aquel rico industrial que el señor Bernard nos presentó en el baile del ministerio de Justicia!

Ha quedado instalado definitivamente al lado de la casilla de la Inspección de buques el mareógrafo, que el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto colocó para hacer varios estudios.

Ayer, domingo, entraron en puerto los vapores *Manuela*, de Puerto Rico, con 75 pasajeros, conduciendo carga y 75 pasajeros; *Panamá*, de Nueva York, con 60 pasajeros; *City of Washington*, de la misma procedencia, con carga y 52 pasajeros. También salió ayer por la mañana el vapor francés *Nord*, llevando carga y 171 pasajeros, de ellos 167 que trajeron de tránsito de Europa y el nacional *Madriñán*, para Matanzas y estos puertos de la Isla.

CORREO NACIONAL.

Del 21.

Varios periódicos de esta corte reproducen el guien-si argumento de hecho, publicado por el *Nuevo Mundo* en favor de las proyectadas reformas para Cuba y Puerto Rico.

Desde principios de este año están aplazándose en Filipinas, archipiélago en donde sólo contamos con 10 ó 12 mil españoles peninsulares, y en que hay cerca de siete millones de indígenas, de variadas y opuestas razas, las reformas que también presentó el señor Maura, reformas más progresivas, más liberales y relativamente mucho más radicales que las propuestas para Cuba y Puerto Rico.

"Nadie, sin embargo, protesta contra ellas: antes bien, todos las ensalzan y encomiendan."

Atribuye el articulista, autor de estas líneas, el fenómeno de lo ocurrido en Filipinas, en la gran Antilla y la circunstancia de no existir en el archipiélago, como existe en Cuba, una oligarquía que creyese que para un uso exclusivo hizo Colón el gran descubrimiento.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha recibido ayer tarde al ministro fiscal del Tribunal Supremo, que presidió por el señor Aldana, fiscal interino, ha ido a felicitarle por la publicación de las bases para las reformas de la ley orgánica de tribunales y de la de Ejecución civil.

El señor Capdepón, agradeciendo mucho el aplauso y buena acogida que en el ministerio fiscal ha tenido su proyecto, le ha rogado que estudiaran con detenimiento las bases para que formularan sus observaciones con entera libertad, y particularmente en lo que se refería a las funciones de inspección encomendadas a dicho ministerio fiscal y a las cuales se concede en el proyecto toda la importancia que deben tener.

También de algunas corporaciones jurídicas y abogados notables de provincias ha recibido ya el señor ministro de Gracia y Justicia cartas y telegramas aplaudiendo sus reformas.

Ayer tarde, poco después de las cinco, se verificó la conferencia anunciada entre los Sres. Sagasta y Montero Ríos.

La entrevista duró más de hora y media, pues cuando el último abandonó el palacio de la Presidencia eran próximamente las siete.

Como es natural, ambos personajes han guardado reserva sobre los términos de su conversación y cuanto con referencia a ellos puede decirse, es que hablaron de política, y que el Sr. Sagasta ofreció la presidencia del Senado al Sr. Montero Ríos.

El ilustre jurista consultó agradecido mucho al Sr. Sagasta el ofrecimiento que le hacía, por lo honroso que era, cuando para el hombre político que más ambición tuviese; pero por lo mismo que él no la sentía suplicó al señor presidente del Consejo que le meditara, porque en el partido liberal había otras personalidades que podían aspirar con justicia a aquel alto cargo, y por cuya designación él no se sentiría, ni en mucho ni en poco, lastimado.

El Sr. Sagasta le replicó que ya lo tenía pensado, que era un antiguo deseo suyo y que no tenía compromiso alguno adquirido, ni más candidato que el Sr. Montero Ríos.

El ilustre jurista consultó aceptó entonces el cargo, reiterando su agradecimiento al Sr. Sagasta.

El decreto no se publicará probablemente hasta el mes próximo.

Respecto a la parte política de la conferencia, ni el señor Sagasta ni el señor Montero Ríos han dado detalles, limitándose a decir que habían mantenido una extensa conversación política hablando de todo.

Esta misma frase basta, sin embargo, para comprender ó adivinar lo tratado, y vamos a suponerlo.

RESTAURANT EL CASINO

BAJOS DEL Suntuoso CENTRO ASTURIANO.

CUBIERTO DE UN PESO EN PLATA.

- SOPAS.
- Agliaco á la criolla.
- Genovesa.
- Macarrones graten.
- Puré con legumbres.
- Arroz con menuditos.
- Salpicón á la francesa.
- Frituras de pescado.
- Corderito estofado.
- Pierna de puerco asada.

Ensaladas: lechugas y escarolas.

Jalea francesa de varias clases.

Dulces varios.

Frutas de California.

VINOS.

Barrica fino. Rioja clarete de la C.V.N.E.

Cerveza Westfalia. Agua Apollinaris. Id. de Seltz.

NOTA.—Los almuerzos serán á igual precio y llevarán los mismos vinos, con un variadísimo y agradable menú.

OTRA.—Nuestros favorecedores podrán, siempre que lo crean conveniente, permitir un plato de este menú por otro de la lista general.

OTRA.—Invitamos á todas las personas que nos honren con su asistencia para que visiten la cocina de esta casa, donde podrán convencerse del aseo, pulcritud y esmero que se pone por el personal encargado de la misma para complacer todos los gustos.

C 1683

El Sr. Sagasta habló sin duda de las cuestiones políticas y económicas pendientes y del programa parlamentario; expuso las razones que había tenido para dar por terminada la legislatura y abrir una nueva, y de los asuntos que como de más urgencia habían de someterse á la resolución del Parlamento en este período legislativo, que promete ser muy largo y después que terminase el indispensable debate político.

Dichos asuntos son, como ya es sabido, las relaciones comerciales, las reformas de Cuba y los presupuestos para el nuevo año económico, comprendiendo en esta última cuestión el resolver la de Navarra, y sosteniendo el criterio de las economías mantenido por el partido liberal desde que subió al poder.

El orden en que han de someterse estas cuestiones al Parlamento, es el mismo en que las indicamos.

Durante toda la conversación, mantenida principalmente por el señor Sagasta, hubo un completo acuerdo, y el señor Montero Ríos convino en que las cuestiones enunciadas constituían materia bastante para las Cortes en toda la legislatura.

Y es, por último, de creer que aun cuando no fuese más que incidentalmente, el señor Montero Ríos, hombre de grandes convicciones, reconociera la conveniencia de llevar á las Cortes un pensamiento firme y concreto sobre aquellas cuestiones, así como de procurar toda la posible identificación del Gobierno con las mayorías parlamentarias.

Claro está que en la entrevista no se habló de crisis ó de modificaciones ministeriales, á lo menos en plazo breve.

—La cosecha de vino y cereales en Galicia es muy abundante. En cambio los castaños sufren una enfermedad que los seca y deteriora, perdiéndose el fruto, que es uno de los principales alimentos de la población obrera en aquel país.

—Sobre la crisis.

El *Liberal* considera al Sr. Sagasta sometido á los consejos de los prohombres de su partido y cree la crisis inevitable.

Dice que ayer todo el mundo se expresaba en esta convicción después de la entrevista que celebraron los Sres. Sagasta y Montero Ríos.

Y da la noticia de que el Sr. Montero Ríos se retiró temprano, no sin escribir antes una carta que bien pudiera ir dirigida á la calle de Génova, es decir, al Sr. Gamazo.

Acerca de esta misma conferencia del presidente del Consejo de ministros con el futuro presidente del Senado, escribe *El Imparcial* que á una persona que preguntó al Sr. Montero Ríos si le parecía bien lo que decían los periódicos de no haber modificado su criterio desde julio aca, contestó:

—Me parece perfectamente bien, porque sigo pensando lo mismo.

—Es decir, que habrá crisis.

—Eso—contestó el Sr. Montero Ríos—no lo sé; el que lleva la dirección de la política es el Sr. Sagasta, y él hará lo que estime más conveniente.

—Podemos asegurar que en altas regiones, á pesar de lo que se ha dicho respecto á plantear una determinada cuestión en el Parlamento, prevalece un criterio muy firme contrario á todo lo que tienda á renovar conflictos con las provincias que conservan parte de sus antiguos fueros.

—Dicen de Málaga que una importante casa de aquella población, que posee una mina en Linares, había recibido una alegría inesperada.

La mina estaba sin explotar desde hace muchos años por estar anegada.

Habiéndosele extraído el agua, resulta que se ha dado con filón de plata.

Según aseguran, esta inesperada riqueza, hará que obtenga la casa referida un nuevo impulso en el camino de la prosperidad.

—El señor ministro de Ultramar ha almorzado ayer con el arzobispo de Santiago de Cuba y los obispos de la Habana y Puerto Rico, en casa de éste.

SUCESOS.

DETENIDOS.

El inspector Miró, cumplimentando órdenes del Sr. Juez de instrucción de Jesús María, detuvo á un individuo blanco, de oficio cantero, al que se le sigue causa por esta.

—Por haberlos hallado en batalla campal haciéndose disparos con revólveres, fueron detenidos por varios guardias de Orden Público, dos individuos blancos y un moro, fugándose parte de los campeonos que en ella tomaron parte. El suceso ocurrió en la calle de Concordia, entre las de Belascoain y Gervasio, habiendo recogido los guardias, del *Campo*, un revólver buldog con cinco cámaras cargadas.

—El cabo de Orden Público número 237, detuvo á una meretriz vecina de la calle de San Miguel, número 12, la cual en la noche del sábado había ocasionado una herida menos grave en la región abdominal á D. José García Martínez.

—A la voz de ¡ataja! fué detenido un pardo, cuya captura estaba recomendada por el Juez de instrucción del distrito de Belén, con el fin de que ingresase en el cárcel á sufrir condena.

—Por acusarse recíprocamente del hurto de prendas y hallarse promoviendo escándalo, el celador de Casa Blanca detuvo á dos asiáticos.

—A la voz de ¡ataja! dado por la policía en Guanabacoa, fué detenido un individuo blanco, ocupándosele cuatro patos que había hurtado, ignorándose á quien. Los patos los llevaba metidos en un saco.

PRINCIPIO DE INCENDIO.

Varios vecinos de la casa número 94 de la calle de los Desamparados, auxiliados por la pareja de Orden Público números 677 y 498, lograron extinguir un principio de incendio que se produjo en la cama en que dormía D. Juan Dópic Pever, vecino de la referida casa, habiéndose quemado la ropa de aquella y el forro de catre.

El fuego fué producido porque Dópic se quedó dormido fumando, sin haber apagado el cigarro.

No se dió la señal de fuego.

ESCANDALO Y HERIDA.

En los terrenos del club de pelota "Esperanza," y en momentos de estar jugando los clubs *Castilla* y *La Hidalguía*, se formó un fuerte escándalo entre el público, ocasionado aquí por las apuestas, á consecuencia del cual resultó herido levemente en la mano izquierda uno de los espectadores nombrado don Nazario Jovellán y Ramírez, vecino de la calle de Jovellán número 5, de cuya lesión fué asistido en la casa de socorros de la cuarta demarcación.

Los que Espino designó como autores, fueron detenidos y puestos á disposición del Juez municipal del distrito del Pilar.

HURTOS.

Por hurto de una aguja de acero al vendedor de barquillos don José Labra y Gutiérrez fueron detenidos dos individuos blancos. El hecho ocurrió en el muelle de Paula.

La pareja de Orden Público números 530 y 823, detuvo y condujo á la celaduría de Pueblo Nuevo, á un asiático acusado por don José Estévez Martínez, vecino de la calle del Sol número 83, de que le había hurtado un reloj de plata con leontina del mismo metal, en momentos de encontrarse ambos trabajando en el solar de la calle de Marqués González número 14.

CABALLOS OCCUPADOS.

La pareja de Orden Público números 762 y 740 prestó auxilio á don Domingo Abreu Espinola, para ocupar dos caballos que le habían sido robados en una colonia de su propiedad en el Rincón, la noche del 15 del mes anterior, cuyos caballos se hallaban en un tren de carruajes de la calle de Luena.

HERIDAS.

En la casa de socorros de la primera demarcación, fué asistido el cocher de plaza D. Cipriano Fernández Carballés, vecino de la calzada de Belascoain núm. 34, de una herida contusa en la región frontal y otra en la región superciliar derecha, las cuales se causó al caer del pescante.

—Don Prudencio Verdeja Linares, dependiente y vecino de la calle de Luz núm. 35, fué asistido en la estación sanitaria de dos heridas en el dedo meñique de la mano izquierda, cuyas lesiones se causó al dispararse un revólver de su principal, en momentos de estarle examinando é ignorar que aquí se hallaba cargado.

—A consecuencia de haberse caído una barreta de hierro en una pierna, fué asistido de primera intención en la casa de socorros de la segunda demarcación y remitido más tarde al hospital de Nuestra Señora de las Mercedes, D. José Lazo Beserra, caballerico y vecino de la calle de Marina número 2.

UN FETO.

En una cuneta al paso de Carlos III, fué hallado ayer un feto por la pareja de orden público números 140 y 179.

Reconocido por el médico de guardia de la casa de socorros de la tercera demarcación, certificado pertenecer á la raza blanca, y que no presentaba señales de violencia exterior.

CONTUSIONES.

El pardo Francisco Valdés, vecino de la calle de Dragones esquina á Estrella, fué asistido en la casa de socorros de la tercera demarcación, de varias contusiones que dijo le habían sido producidas por un tirouyo que le había castigado, porque hace días le entregó dos pares de pantalones para que los llevase á una tintorería y los había vendido. El acusado fué detenido, no negando el hecho.

CIRCULADOS.

Los celadores de los barrios de Vives y Colón detuvieron á dos circulados.

ASESINATO.

(Por telégrafo).

El Alcalde Municipal de la Salud, con fecha de ayer, comunica al Gobierno Regional que en el camino de Güiro apareció asesinado D. Serafín Conde, con siete puñaladas en el pecho y la cabeza completamente deshecha.

La Guardia Civil ha detenido, como presunto autor de este horrible crimen, al paisano D. Esteban Calvo Martínez, que en días anteriores había tenido una cuestión con el interfecto.

El juez municipal se hizo cargo del cadáver y del detenido.

Sección de intereses personal.



R. I. P.

El martes 6 del actual, á las ocho de la mañana, se celebrarán horas fúnebres en el convento de Nuestra Señora de las Mercedes, por el eterno descanso del alma del

Sr. Don Juan José Leunda y Arregui,

EN SU SEPTIMO ANIVERSARIO, cuyo fallecimiento ocurrió el día 2 de noviembre de 1887.

Su viuda suplica á sus familiares y personas de su amistad, se sirvan asistir á tan religioso acto, favor que agradecerá eternamente.

Los señores Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa, con responso al final, en dicho día, en el expresado Convento, por su alma, recibirán la limosna de un escudo en oro.

Habana noviembre 3 de 1894.



E. P. D.

EL LODO.

Fernando Falangón y González,

Ex-Magistrado suplente de la Audiencia de la Habana y ex-Secretario de la Asociación Canaria,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para hoy día 5, á las 4 de la tarde, los que suscriben, madre, hermanos y demás amigos, ruegan á las personas de su amistad que se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Crespo 56, para desde allí acompañar el cadáver al cementerio de Colón, favor á que eternamente vivirán agradecidos.

Habana, noviembre 5 de 1894.

Consuelo González—Pablo Souza y González—René Felargón y González—José A. Galván—Dr. Benigno del Monte—Lodo Ramón Ebra y Escaló—Dr. Manuel Valdeés Rodríguez—Excmo. Sr. D. Manuel del Valle Llo. Ramón P. Trujillo—Dr. Manuel Bango Dr. Francisco Daniel—Juan Cubas—Dr. José del Cuzco—Dr. Federico Horshum—Lodo José P. Trujillo—Luis Suárez Galbán—Salvador Otamendi—Dr. Domingo F. Cubas.

Sociedad Canaria de Beneficencia

E. P. D.

El Lodo Fernando Falangón,

Ex-Secretario y miembro activo de la misma,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para hoy á las cuatro de la tarde, esta Junta Directiva invita á los miembros de esta Sociedad y demás personas que deseen cumplir con el piadoso y sagrado deber de concurrir á la casa mortuoria, Crespo 56, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón.

Habana, Noviembre 5 de 1894.

El Secretario,
Miguel Espinosa.

El Presidente,
Domingo F. Cubas.
C 1703

SORTEO 1489.

4,103, premiado en \$5,000.

Vendido en la Administración de Loterías y Casa de Cambio

EL PASEO.

Obispo n. 57, esquina á Aguilar:
C 1645 6a-30 6d-31

Vapores de travesía.

COMPANIA General Trasatlántica

de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA... ESPAÑA.
SANTANDER... FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de noviembre el vapor francés

LA NORMANDIE

CAPITAN POIROT.

Admite pasajeros; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 14 de noviembre, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores Impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP.

14750 10a 5 10d-6

Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS.

Día 4:
De Puerto-Rico y escalas, en 11 días, vap. esp. *Manuela*, cap. García, trip. 46, tons. 388, con carga, á Sobrinos de Herrera.

Nueva-York, en 5 días, vapor-correo esp. *Panamá*, cap. Rivera, trip. 69, tons. 1,347, con carga, á M. Calvo y Comp.

Nueva-York, en 4 días, vap. am. *City of Washington*, cap. Bazley, trip. 54, tons. 1,743, con carga, á Hidalgo y Comp.

Canning, en 9 días, vap. norg. *Antonio Zambra*, cap. Fagerli, trip. 14, tons. 364, con papas, á Lawton y Hnos.

SALIDAS.

Día 4:
Para Veracruz, vapor francés *La Normandie*, capitán Poirot.

Panucoa, loc. esp. *Constancia*, cap. Leja.

Matanzas y otros, vap. esp. *Madriñán*, capitán Tellería.

Movimiento de pasajeros. ENTRARON.

De NUEVA-YORK en el vapor español *Panamá*:

Sres. D. Antonio Pérez—G. Ramental—Juan García Monquera—Lorenzo Cartale—Oscar Duellman—Cándido Rehallo—José Hernández y Sra.—E. Lorrenterri—Concepción Rehallo—A. Lorande—José Alonso—E. Sassen—Wesley Lurgo—José Jorgé—José García—V. Blasco—José Amodeo—A. Forté—Francisco Carballo y Sra.—Emilio Fuentes y 5 más de la Compañía de Pabillones—Francisco Vega—A. Ganillar—S. Serreili y Sra.—G. Dengiers—Manuel Meres—Francisco Burgos.

De PUERTO-RICO y escalas en el vapor español *Manuela*:

Sres. D. Luis Alvarez—Cristina Altan—M. Están Blanco y Sra.—María M. Jia—Rafael Ayoa y ocho más de familia—Pedro Rodríguez—Castro B o uzo—Manuel L. Mariet—Tiburcio Areyala—Ramón Suárez—Enrique Belmonte—Ana Beala—Antonio Aguilera y dos más—Sofía Lato y 2 hijas—E. López—David Blanco—Bartolomé González—Matías Llorca—Antonio López—Manuel Buitet—Cecilia S. de Yruat—Alejandro Bancerie—José Nápoles—Ignacio Rocío—Pascual Arnan—Pedro Acay y 1 más—Antonio Fernández—Ramón Vianco—José Martínez y 5 más—Francisco Serrano y otro—Rafael Casar—Mateo Fernández—Ademús ocho en barcos en Baracoa.

AVISOS.

No alquila la hermosa casa de dos pisos calle p. Linares esquina á 20 tiene 14 habitaciones el alto 10 centones y el bajo 8 la llave la tiene el Jefe Local del paradero del Urbano á información de las condiciones del alquiler en Reina 101 altas.

14939 8d-31 8e-31

OSTIONES DE SAGUA

A 50 CENTAVOS EL CIENTO.

EN EL RAMILLETE.

Neptuno 70. Teléf. 1,454.

C 16-6 I-N

Dirección Administración del Hospital Civil Ntra. Sra. de las Mercedes

Pendientes de pago varias anualidades ó parciales de los capitales de oncos reconocidos á favor de este Hospital en las fincas que en la siguiente relación se mencionan, se cita por este medio á los poseedores actuales de las mismas, bien sean estos las que se expresan ó bien otros, cualquiera que sea el título en cuya virtud posean; para que antes de las próxi se publique el presente, á la casa Tejailla núm. 15, los días hábiles de 12 á 4, donde se encuentra establecida la recaudación de este Asilo, á fin de que satisfagan el importe de sus adeudos en el oportuno concepto de que si no lo hicieron procederá esta Administración á lo que correspondiera para obtener judicialmente el cobro.

RELACION

Capitales.	Nombres de las fincas y propietarios.
\$ 100	Hacienda S. Diego de Tapia, D. Dolores Fuentes de Ramírez
320	Id. Sta. Ana de Mayarí, Heredero: do D. Blas Mesa y Pedruco.
2.225	Tierras en Guajabón, D. Domingo Machado Hernández.
400	Corral Antón Pérez, José Cealillo Silveira.
206 25	Ing. El Siglo 6 S. Joaquín, Sres. Moreno Bejar y Camp.
100	Est. en San Gerónimo de Peñalver, don Celestino Hernández.
1.375	Hato San Marcos, D. Cristóbal Sotolongo.
412	Ingenuo Aransara, 6 El Platano, José Rafael Ugarte.
643 62	Ingenuo S. Antonio del Rm, D. Antonio Duarte y Zonas.
2.000	Sitio en S. Antonio, D. José Durán.
300	Tierras en Guajabón, D. Domingo Machado Hernández.
375	Hacienda Boquerones, D. Francisco Rosell.
3.000	Corral S. Juan de Guacabulla, pardo Juan Craspo.
500	Estancia "Las Cañas", Herederos de Manuel Pérez Caballo.
100	Habana núm. 53, D. Joaquín Latorre y Ginarte.
800	Sitio en Ariguano, D. Ramón Gelabert.
231	Sitio en Ariguano, Herederos de don León González.
350	Sitio en Govea, D. Antonio Pina Díaz.
125	Tierras en Santo Cristo, D. Manuel Pérez.
600	Estancia en San Miguel del Padrón Cecilia García.
100	Estancia en Mirabal, Tomás Ferrandinos Gutiérrez.
4.060	Ing. Sta. Ana—Cuartón Cagó, Herederos de D. Manuel López Lora.
300	Estancia en el Cano, Sres. Liza y Cotelia.
200	Id. Wajay, Conde de Cruz Pedrosa.
125	Id. Anita en Figaro, D. Ana Valdés de Haro.
300	Id. en el Cano, D. Nicolás Palayo.
600	Potrero Nuestra Sra. del Pilar, D. Venancio Peña.
190	Sitio en el Cármen, morena Eugenia Díaz de Bustillo.
813 75	Ing. S. Joaquín 6 El Siglo, Sres. Moreno Bejar y Camp.
500	Hato Jijul, D. Juan Madroga.
200	Sitio "Las Piedras"—Candela, D. Francisco Oliva.
343 37	Hato S. Antonio de las Muegas, don Salvador Luch.
1.000	Hacienda Boquerones, D. Francisco Rosell.
200	Potrero S. José, Herederos de D. José Nodarse y Díaz.
300	Estancia en el Calvario, D. Rafael Soto.
1.000	Cafetal "La Quintana", D. Andrés Collazo.
100	Tejadillo núm. 70, D. Domingo Díaz.
3.000	Sitio "La Cañoa"—Maugas, D. Francisco J. Figueroa.

Habana Noviembre 4 de 1894.

Dr. Emiliano Nuñez.

a-1-5 d-3-3

MANZANAS.

Las tiene MANIN, procedentes de Asturias, á precios baratísimos: 1, medio; 6, 25 cts.; una docena, 45 cts. Nueva remesa de sidra pura asturiana en pipas, cuartos, etc. todo al detall Obrapia n. 95.

C 1683 2a-3 2d-1

GRAN FABRICA DE BRAGUEOS

33, RICAL, 38.—HABANA.

Usense los bragueos de Martínez y se obtendrá un resultado satisfactorio.

18247 10a-36 0

NO HAY PERO QUE VALGA

Aparte de la modestia, cabe la gloria al doctor González de haber hecho conocer y popularizar en la Isla de Cuba el maravilloso medicamento que se llama ANTIPIRINA. Cuando en Noviembre de 1887 empezó á anunciar la SOLUCION DE ANTIPIRINA que lleva su nombre para curar toda clase de neuralgias y en particular las jaquecas, el remedio era desconocido del pueblo y hoy se ha generalizado de modo tal, que no hay

BICHO VIVIENTE

que no sepa que con la *Antipirina* desaparecen los dolores en breve tiempo.

SOLUCION DE ANTIPIRINA

del Dr. González es el preparado más recomendable y perfecto que hay en el mercado para combatir las jaquecas y demás dolores. En un estuche elegante se encierra un frasco con su correspondiente vaso para tomar la medicina y el exteriormente agrada por su producto interiormente se recomienda por su grado y la pureza de la *Antipirina* que ofrece toda confianza. El pero que se podía era que resultaba un poco cara—y para que ese pero desapareciera, ha rebajado el Dr. González el precio de su

Solución de Antipirina

á sesenta centavos plata en lugar de los ochenta centavos á que antes se vendía, con lo que tiene el público una economía de un veinticinco por ciento.

En los dolores fuertes de cabeza, en las neuralgias de la cara, en los dolores de muelas y dientes, en los de costado y de los lomos (lumbago) en los dolores de ljar, en la cática, y en los reumáticos y gotosos la SOLUCION DE ANTIPIRINA DEL DR. GONZALEZ produce el alivio inmediato.

Se prepara y vende en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla.—Habana.

C. 1681 -I N

Las víctimas del trabajo.

—¡Pepe!
La voz venía de la calle y era una voz fresca y alegre como una carcajada.

—¡Demontre, la Luisa!—gritó—el albañil poniéndose de pie en el andamio y asomando todo el cuerpo a la calle. La mujer alzó más la voz, temiendo no ser oída.

—¡Oyes! Voy a casa de mi madre. Allí te espero.... Que no tardes. El albañil mientras tanto miraba embobado a su mujercita y se le pasaban los grandes deseos de bajar de un salto para estrecharla contra su corazón.

—¡Sabes que así, vista de lejos, parecen más hermosas?
Ella se echó a reír alegremente, muy satisfecha con la galantería de su marido.

—¡Tonto, mejor estoy de cereal Pero ¡limpiate! Estás muy alto para verme. El, entonces, maquinalmente se echó casi fuera del andamio para contemplarla más a su sabor.

—¡Ten cuidado!—gritó ella asustada.

—¡Agárrate bien a la cuerda!
Pero la recomendación llegó tarde. El pobre hombre había puesto un pie en falso y caía a la calle de cabeza, agitando desesperadamente las manos como buscando algo de que asirse.

El cuerpo, al caer sobre el empedrado, produjo un ruido indescriptible de huesos rotos....

Sonó un grito, un grito semejante a un alarido, y la mujer—aquella mujer de voz fresca y alegre como una carcajada—se lanzó sobre el ensangrentado cuerpo del albañil, llorando como una loca.

Después vino el juzgado y el médico de la Casa de Socorro y hasta un par de parejas de agentes de Orden público, y mucha, muchísima gente.

El médico no se dignó siquiera examinar a la víctima. Se limitó a pasarle las manos por el pecho buscándole el corazón, é hizo una mueca de disgusto.

—Está muerto y bien muerto.
Entonces el juez abandonó el lugar de la ocurrencia, seguido del escribano y del alguacil, y dispuso la traslación del cadáver al depósito.

Poco a poco, fué disolviéndose el grupo de curiosos. Caía la tarde. Los guardias de Orden público, mientras velaban el cuerpo de la víctima, discutían a gritos no sabemos qué problemas políticos de actualidad; y la mujer del pobre albañil seguía arrodillada en el suelo, llorando y maldiciendo frenética de dolor....

Y al día siguiente publicaban los periódicos la consabida noticia:

“Ayer se cayó del andamio en que estaba trabajando, el obrero Fulano de Tal.

Su cadáver fué trasladado al depósito.”

MIGUEL SAWA.

GACETILLA.

GRAN BAZAR BENÉFICO.—Con objeto de facilitar la venta de los pocos objetos que quedan del bazar benéfico establecido en la manzana de A. Gómez, entre cuyos objetos se cuenta una yunta de bueyes, abrirá esta noche, como última y definitiva, sus puertas. Las personas que tengan papeletas premiadas deben ir esta noche a cobrarlas al local del bazar.

NUEVOS ARTISTAS.—Con destino al Edén Pabillonos llegaron a la Habana ayer, domingo, el célebre payaso Totito y 10 artistas más. La reaparición del primero debe efectuarse muy en breve y al efecto se ensaya un diálogo chistosísimo a cargo del referido clown, mímica, y del Coronel Don Santiago. Totito prepara gran número de travesturas y sorpresas.

Y a propósito de Irijoa. En la matiné de ayer se divertieron a más y mejor los seiscientos niños que ocupaban las lunetas, los palcos y las altas y bajas gradaderas. Los muñecos parlantes, la familia japonesa, el boxeo entre los dos payasos y los gatos habilidosos fueron los números aplaudidos hasta el delirio. Hoy repetirá la Papinta el baile fantástico *La Serpentina*, rodeada de espejos é iluminada con luces de distintos colores.

LOS TEATROS.—*Tacón.*—Un gran triunfo alcanzó el sábado Vico interpretando el papel de Bernardo en el drama de D. José Echegaray *Lo Sublime en lo Vulgar*. En todas las escenas se mostró a la altura de su fama y el papel encajaba perfectamente en el carácter y condiciones actuales del insigne artista. Inútil es añadir que fué aplaudido y vitoreado con frenesí en los tres actos de que se compone la obra. Nuestra enhorabuena también a los actores que le acompañaron y especialmente, a Vico (M.) por lo bien que personificó el ingenuo Enrique.

Anoche en el antiguo drama *La Carcajada*, el famoso Antonio Vico logró un nuevo triunfo por su esmerada labor escénica, y con especialidad en dos escenas: cuando lo sorprenden extrayendo dinero de la caja y cuando vuelve a la razón. El público llamó a la escena repetidas veces al eminente artista para significarle la admiración de que se hallaba poseído. Por haberse indisputado la Sra. Moral a última hora, en vez de la pieza *Mercurio y Cupido* se representó *Un Joven Audaz*. Para hoy se anuncia la preciosa comedia de Enrique Gaspar titulada *La Levita*.

Payret.—La Compañía de zarzuela que dirige D. Abelardo Barrera y que

mañana emprende viaje con dirección a Caracas, el sábado último suspendió *Catalina*, ofreciendo en su lugar *Las Campanas de Carrión*, y ayer, domingo, se despidió del público con las zarzuelas *Marina* y *Los Africanistas*, obras que llevaron a aquel teatro una concurrencia monstruosa. El tenor serio fué aclamado en aquellos pasajes en que cantó con buen gusto, haciendo oír su voz fresca y vibrante. El tenor cómico, señor Barreras, encargado del papel de *Roque*, lo caracterizó perfectamente y hasta conquistó abundante cosecha de aplausos, prueba de los grandes simpatías que ha sabido conquistar ese infatigable zarzuelero, durante la temporada. Buen viaje a todos.

Albino.—Concha Martínez, el ídolo de la gente bárbara, toma parte hoy, lunes, en los tres juguetes líricos que se representan: *Caramelo*, *Viva mi Niña* y *¡Quién Fuera Libre!* Por ese motivo el coliseo de Azco se verá de bote en bote. La misma triple comedia se presentará, dentro de pocos días, en la zarzuelita de su repertorio titulada *El Cornetín*.

OBRAS NUEVAS.—Libros recibidos en “La Poesía”, Obispo 135, Sub-agencia de “La Instrucción”:

Lefevre: Diccionario de Electricidad; Dumas: Las Dos Dianas; Kaupp: Botánica del Método Hidroterápico; Verdegay: Historia del Correo; Marras: Ley de Enjuiciamiento, tomo 5º; Morell: Estudios sobre el Código Civil;

Balart: Poesías; Sinués: Morir Sola; Huguet: La Letra de Cambio.

JABÓN EXCELENTE.—Lo que es el “Jabón de los Infantes” manufacturado por los respetables industriales señores Crusellas Hno. y Cº está llamando la atención de nuestras elegantes y pulcras damas. Verdad que todas las producciones de estos perfumistas merecen la general aprobación, á causa del esmero, excelencia, perfume y limpieza que tan acreditados tienen. Los señores Crusellas llaman a este jabón, *de los Infantes*, porque es la misma clase con que diariamente surtía el tocador de Doña Eulalia y Don Antonio, durante su permanencia en el palacio de la Plaza de Armas. Es un jabón de espuma deliciosa, fragancia exquisita y suavidad fina de siglo.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática de D. Antonio Vico.—*La Levita* y *Los Tocayos*.—A las 8.

TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO DE ALBINO.—Sociedad Artística de Zarzuelas.—Función por tandas.—A las 8: *Caramelo*.—A las 9: *¡Viva mi Niña!*.—A las 10: *¡Quién Fuera Libre!*

TEATRO DE IRIJOA.—Edén de Publiones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vez.

pertina los domingos y días de fiesta.—Recreos en los jardines.

MONTAÑA RUSA.—Función diariamente, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón.—Los domingos, de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: *Munich* y *los Palacios de Luis II de Baviera*.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—*Vistas de Italia*.—El órgano con 160 instrumentos.—Galatea.—De 7 á 11.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—Exposición grafotónica y eléctrica. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

MANZANA A. GÓMEZ.—Gran fonógrafo “Edison”, propiedad de Lull.—Canto y declamación por notables artistas.—A las 7 á 11, todas las noches.

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

Sociedad Montañesa de Beneficencia.
En sesión extraordinaria celebrada ayer por la Junta Directiva, ha sido nombrado Representador de la Sociedad; por el cumplimiento del Sr. D. Tomás Sosa y Sopena (Q. E. P. D.) el Sr. D. Pedro Alonso de Pelayo, residuo de la casa número 64 de la calle de Compostela.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios y demás efectos consiguientes.
Habana, octubre 29 de 1894.—El secretario, Juan A. Murgu. C 1638 8 30

VOX POPULI,

Voz del pueblo, voz del cielo, dice un adagio popular; y ese pueblo unánimemente hace repercutir el eco de su voz en todos los ámbitos del mundo, y dice:

SOLO HAY UNA CASA QUE DICE LA VERDAD.....

LA FILOSOFIA!

Solo una que en veinte y cinco años de continuo batallar, ha logrado salir triunfante en toda la línea.....

LA FILOSOFIA!

Solo una que por medio de sus hechos, y nunca, entendiéndolo bien, jamás, falseando los dichos, fué, es y será el coco de gigantes y pigmeos.....

LA FILOSOFIA!

El estilo de LA FILOSOFIA, tan censurado y combatido en otros tiempos, como elogiado y aplaudido en el día, es sin duda alguna, y como sucede en tales casos, el que sirve de molde para aquellos que todo lo imitan y remedan, surtiendo el mismo efecto de una gran obra desempeñada por el gran Vico en Tacón y presentada luego en parodia en el figón de La Alhambra.

LA FILOSOFIA recibe de todo el mundo fabril las novedades más recientes creadas para la moderna indumentaria.

Estos hechos que sean plenamente justificados visitando sus espléndidos salones.

Nadie, absolutamente nadie, es tan oportuna en presentar los mil y miles de primores de que se componen sus preciosos surtidos recibidos para la actual estación de invierno, demostrando en cada uno de ellos el gusto que predomina en sus activos é inteligentes compradores, residentes en París, Londres y Barcelona.

¡NOVIAS! La base principal de la felicidad, consiste en la economía bien entendida, pues ¡OÍD!

Colgaduras de punto bordadas, á 30 reales!
Sedas superiores, á 2 reales vara!
Muselinas y velos de lana pura, colores de moda, á real.
Las mismas que con gran bombo hay quien las anuncia á real, aquí á medio.
Velos lana estampados, yarda de ancho, á 2 reales!
Piqué siberinos, á 30 centavos.
Boas de nutrido y precioso marabú, á 12 reales!
Chales de felpa de seda, á 8 reales!
Abrigos y capitas de casimir y paño, á 2 pesos!
Mantas de estambre y pelo de cabra, á peseta!
Las piezas de crea de dos centenas, á 6 pesos!
Sobrecamas de piqué y de olán, á 6 reales!
Pañuelos de olán franceses, á 2 pesos docena.
Y por el tener de lo que antecede, todo, todo, todo.

Séparse una vez más: LA FILOSOFIA no anuncia gangas como gancho. LA FILOSOFIA es fiel é inquebrantable en su sistema, y es bien sabido por todos los habitantes de esta Isla, que allí sin distingos ni reparos, lo mismo se vende con gran modicidad el humilde percal, como sin grandes pretensiones el fantástico brocatel.

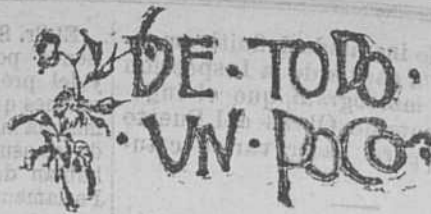
Por eso las elegantes damas cubanas le ceden su predilección.

Por eso LA FILOSOFIA brilla y resplandece.

Por eso LA FILOSOFIA está dignamente representada en el hogar de todas las familias, hasta en los barrios más lejanos. Por eso, en fin, es LA FILOSOFIA tan universalmente conocida y tan popular y renombrada, desde el Cabo San Antonio hasta la Punta Maisí.

Las ganagas en LA FILOSOFIA son incontables y nunca se acaban.

A LA FILOSOFIA, Neptuno 73 y 75, esquina á San Nicolás.



CELOS.

Preguntábase inocente
Una flor con triste calma:
—¿Qué es lo que siento en el alma?
—Celos—le dijo una fuente,
Inclinó la flor su frente
Y lloró amargos recales,
Después, mirando a los cielos,
Exclamó con voz sentida:
—Si me da el amor la vida,
¿Por qué me matan los celos?
José Selgas.

Nunca debemos hablar de nosotros, ni bien, ni mal; si bien porque no nos crearán y si mal porque entonces nos darán crédito.
Confucio.

Csuela de ave.

Es uno de los manjares de que habla don Enrique Villena en su famosa “Arte Oratoria.” Consistía en un adobo que se preparaba en la misma cazuela en que se cocía el ave para que no se perdiese nada de su sabroso condimento, y se penetrase bien de él la pieza principal. Componían el adobo menudillos de tocino, menudo picadillo de cebolla frita, puntas de espárragos cocidos ó cogollos de lechuga, y criadillas de tierra ó frugas. Cocido y salpicado todo junto, en tanto caldo cuanto se bañare, se conajaba con yemas de huevo batidas, y se adornaba con una corona de rebanillas de pan tostado, cortadas en puntas y puestas alrededor. De estas cazuelas se hacían también con otras muy variadas viandas.

Para dejar como nuevo el encaje negro.

Basta doblarlo sin apretarlo, y sumergirlo de pronto en un receptáculo que contenga cerveza, ó una infusión de café negro. Si no basta una vez, es decir, si no ha quedado limpio, se repite la operación. Terminada ésta, se extiende el encaje sobre una servilleta ó un mantel, se le deja que se seque á medias sin retorcerlo ni deteriorarlo, y después se le coloca sobre una manta de fina lana, todavía algo húmedo, y el revés hacia arriba. Se pone encima una tela de muselina y se plancha con el mayor esmero. De este modo recupera el brillo y la frescura, y parece que acaban de salir de la tienda.

Desinfección de las jaulas de pájaros.

Para hacer desaparecer el olor desagradable que tienen muchas veces las jaulas destinadas á las crías de pájaros, se riega el fondo, principalmente en aquellos puntos en que están el comedero y bebedero, con una ligera capa de sulfato de cal en polvo, cubriéndola después con un poco de arena.

Este procedimiento aplicado también á los gallineros y palomares es higiénico para los animales allí encerrados, y tiene la ventaja de aumentar el valor fertilizante del estiércol, que se recoge, puesto que en resumen, dicho procedimiento es el mismo que se recomienda para los animales para evitar que el estiércol de los abonos pierda en la atmósfera, bajo la forma de gas, muchos elementos fertilizantes.

Inviolabilidad de las cartas.

Como medio infalible de impedir que se abran las cartas por el vapor, se propone el plan de escribir la dirección de la carta, nombre, apellido y domicilio al dorso del sobre y á través de sus dobleces.

Un opulento banquero se hallaba de tertulia en una casa cuando le llamaron por teléfono.

—Venga usted inmediatamente, que hay en su casa una fuga....
—¡Dios mío!... Es el cajero!
—No, señor; es una fuga de gas.
—¡Ah!... respire. ¡Qué susto me había usted dado!

CHARADA.

Un tratante en tercia dos me dió un prima cuatro ayer, que un primera dos tres cuarta le había entregado á él.

L. Fernández Rodríguez.

JEROGLIFICO.



SOLUCIONES.

A la charada anterior: *Jacaba*.
Al jerooglífico anterior: *Zapato roto ó sano, más vale en el pie que en la mano*.

Las han remitido exactas:
A la charada: L. ura, Amelia y América; Mariana, Dolores y Blanca; Faustino I. esta, José P. Fraga, América J. de Sánchez, Baldomero Ibañez, El Pinto, Serdio.
Al jerooglífico: Federico; Loscofi; El de Después.
A la charada y al jerooglífico: Francisco Querrel de Rios; K. Mito, El Boto; El de Antea; Grillillo; Fermín González.

Imp. del “Diario de la Marina,” Riela 89.